

COMUNICADO

Hacemos de conocimiento que, conforme a lo acordado en el tercer párrafo de la cláusula Sexta del Convenio Colectivo a Nivel Descentralizado en el ámbito sectorial MINEDU-SUTEP 2022-2023, se ha realizado la programación de la **bonificación excepcional de S/ 950.00 a favor de los docentes y auxiliares de educación nombrados y contratados, para el periodo abril 2023**; se adjunta la **segunda relación** de beneficiarios (*validado por DITEN - MINEDU*), en el siguiente link: [BONO PAGADO 950-2.xlsx](#)

Área de Recursos Humanos
Equipo de Planillas y Pensiones – UGEL 02
Lima, 04 de mayo de 2023



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02